



POLICIA NACIONAL

Bogotá D.C., 30 de julio 2020

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACION DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

No. _____ DIRAF - GUINT

Brigadier General
YOLANDA CACERES MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera
Ciudad: -

Asunto: Informe de supervisión contrato :Acuerdo Marco de Precios CCE-919-AMP-2019 ORDEN DE COMPRA No. 47708 - 2020 CAMISA INFORMAL PARA DAMA mes reportado: julio 2020

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
CAMISA INFORMAL PARA DAMA	INDUSTRIAS SALGARI S.A.S.	Fecha de emisión: 28/04/2020. Fecha vencimiento: 06/08/2020	CAMISA INFORMAL PARA DAMA	1.500	65.866.562,39	1.500	65.866.562,39			•El día 11/05/2020 mediante comunicación oficial No S-2020-014060-DIRAF, se notifica la designación como supervisor de la orden de compra MY Andrés Felipe Bravo Gómez. •Aprobación de la garantía única el día 11/05/2020. •El día 19/05/2020 mediante correo electrónico la supervisión notifica al proveedor de la reunión de coordinación e inicio orden de compra No 47708. •El día 21/05/2020 mediante documento sin número el proveedor radica en el Grupo de Control de Calidad los informes plan de Producción y Cronograma de Ejecución de la orden de compra No 47708. •El día 22/05/2020 se realiza acta No 353 ARILOG-GUINT-25, inicio y coordinación de la elección de la orden de compra No 47708, cuyo objeto es la adquisición de CAMISA INFORMAL PARA DAMA. •El día 27/05/2020 mediante correo electrónico la supervisión remite al Grupo de Control de Calidad las cotizaciones de los ensayos de laboratorio allegadas por el proveedor, en atención a la Guía Técnica GTMD-004-43, Numeral 3.7.2, para los contratos menores de 100 SMMLV. •El día 27/05/2020 mediante comunicación oficial No S-2020-015893-DIRAF, se tramita informe de supervisión para la orden de compra No 47708, ante el área de contratación DIRAF para ser subido a la plataforma SECOPI II. •El día 01/06/2020 mediante comunicación oficial S-2020-016343-DIRAF, se cita a reunión a un funcionario del Grupo de Control de Calidad, con el fin de establecer los ensayos que se exigirán al contratista para la orden de compra No 47708. •El día 02/06/2020, mediante correo electrónico la supervisión notifica al proveedor de la reunión de aclaración de ensayos a realizar para la orden de compra No 47708. •El día 04/06/2020 se realiza acta No 414 ARILOG-GUINT-25, reunión coordinación de ensayos que se deberán realizar a la orden de compra No 47708. •El día 16/06/2020 mediante comunicación oficial S-2020-017642-DIRAF, se solicita a la firma contratista información capacidad de adicionar la orden de compra No 47708. •El día 18/06/2020 mediante documento sin número el proveedor informa que se encuentra en la capacidad de adicionar la orden de compra No 47708. •El día 26/06/2020 mediante comunicación oficial S-2020-018698-DIRAF el supervisor de la orden de compra solicita autorización a la ordenación del gasto para adicionar a orden de compra No 47708. El día 04/07/2020 se realizó muestreo del 2% mediante numero de acta 404 DIRAF - GRUCA •El día 10/07/2020 mediante comunicación oficial S-2020-020410-DIRAF el grupo de control de calidad envía resultado ile 0826, asimismo se remite mediante correo electrónico a la firma contratista. •El día 13/07/2020 mediante comunicación oficial S-2020-021010-DIRAF, se informa la aprobación de cumplimiento de la adición N°1 de la orden de compra 47708 por parte del grupo contratista y seguimiento DIRAF. •El día 22/07/2020 mediante correo electrónico, el proveedor remite a la supervisión el resultado de los informes de laboratorio. •El día 22/07/2020 mediante correo electrónico, el proveedor solicita auditoría del cien (100) % del producto terminado correspondiente a la orden de compra No. 47708. •El día 22/07/2020 El supervisor de la orden de compra, remite al Grupo de Control de Calidad, la solicitud de muestreo del cien (100) % del producto terminado para el día 24/07/2020, correspondiente a la orden de compra No. 47708. •El día 22/07/2020 El Grupo de Control de Calidad informa que el día 24/07/2020 se

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

POLICIA NACIONAL

tiene programado atestiguamiento de materia prima en ciudad de Ibagué, por tal motivo la solicitud se programa de acuerdo a la disponibilidad del Grupo de Control de calidad.
•El día 23/07/2020 mediante comunicación oficial S-2020-021697-DIRAF, el supervisor envía informe de resultados muestreo orden de compra 47708 al Grupo de Control de calidad con el fin de que se realice la lectura.
•El día 27/07/2020 mediante correo electrónico, el proveedor reitera la solicitud de auditoría del cien (100) % del producto terminado, correspondiente a la orden de compra No. 47708, teniendo en cuenta que desde el 22 de julio de 2020 se realizó el requerimiento al Grupo de Control de calidad sin recibir respuesta a la misma.
•El día 27/07/2020 Mediante correo electrónico, el supervisor de la orden de compra remite al Grupo de Control de calidad la solicitud reiterada por parte del proveedor correspondiente al atestiguamiento del cien (100) % del producto terminado, haciendo claridad que la orden de compra se encuentra vigente hasta el día 06/08/2020 y se requiere para dar continuidad al cronograma contractual.
•El día 27/07/2020 mediante correo electrónico, el Grupo de control de calidad informa que el muestreo del 100% del producto terminado queda programado para el día 29/07/2020.
•El día 29/07/2020 mediante comunicación oficial S-2020-022390-DIRAF, el Grupo de Control de Calidad remite lectura documentos anexos a comunicación oficial S-2020-021700- DIRAF "Camisa Informal para hombre".
•El día 30/07/2020 mediante correo electrónico, el supervisor de la orden de compra, remite comunicación oficial S-2020-029385-DIRAF al oferente con el fin de realizar las acciones correspondientes.

VALOR TOTAL

65,866,562.39

1,500

-

65,866,562.39

1,500

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?
SI ☒ NO ☐
18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.

CAMISA INFORMAL PARA DAMA NTMD-G186-A5

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual se fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumple con el objeto contractual establecido SI ☐ NO ☐

Grado y Nombre del Supervisor: Mayor. ANDRES FELIPE BRAVO GOMEZ
Cargo: Jefe Grupo. Intendencia DIRAF
IT. VÍCTOR MANUEL VASQUEZ MACÍAS
Responsable Seguimiento Contractual
Teléfonos: : |
Años:

Firma

Firma